



CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR		
11/12/24	10:00 h.	Sala de Conferencias del CITIC
Reunión convocada por	Francisco Gámiz Pérez (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	Francisco Gámiz Pérez (Director)	
Redacción del acta	Fernando Rojas Ruiz (Secretario)	
Asistentes	Barranco Expósito, Francisco Benítez Ortúzar, María del Carmen Castillo Valdivieso, Pedro A. Damas Hermoso, Miguel De la Fuente Zapico, Elsa Del Campo Bermúdez Edo, María Donetti, Luca Gámiz Pérez, Francisco Jesús García Guzmán, Juan Helios García Martínez, Luz Garrido Bullejos, José Luis Holgado Terriza, Juan Antonio Krug, Beate López Ruiz, Nuria Márquez González, Carlos Martínez Ortigosa, Eva Medina Bailón, Cristina Noguera García, Manuel Ortega López, Rubén Padilla de la Torre, Pablo Palma López, Alberto José Pomares Cintas, Héctor Emilio Rodríguez Álvarez, Manuel Rojas Ruiz, Fernando José Rojas Ruiz, Ignacio	
Excusan asistencia	Guillén Perales, Alberto Luque Sola, Niceto Rafael Morillas Gutiérrez, Christian Sánchez Fernández, Daniel Torres Cantero, Juan Carlos	



## Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 11 de julio de 2024.
2. Informe del director.
3. Vacantes y cambios en los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR.
4. Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro.
5. Ruegos y preguntas.

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 11 de julio de 2024.

El secretario realiza una revisión del acta de la última reunión ordinaria del Consejo de Centro celebrada el 11 de julio de 2024; cuyo texto íntegro se puso a disposición de los miembros del consejo de centro junto con la convocatoria de esta reunión.

El acta de 11 de julio de 2024 es aprobada por asentimiento de los asistentes del Consejo de Centro.

### 2. Informe del director.

El director informa sobre los siguientes asuntos:

1. Reconocimiento del PRIMELab como Laboratorio Singular: el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada ha aprobado el reconocimiento del Laboratorio de Materiales y Electrónica Impresos (PRInted Electronics and MatERials Laboratory, PRIMELab) como Laboratorio Singular. Esta solicitud fue avalada por el Consejo de Centro del CITIC-UGR en la sesión del 11 de julio de 2024. El director expresa su satisfacción y felicita a Alberto Palma y su equipo por este logro.
2. Instalación de Placas Fotovoltaicas: las obras en el patio trasero continúan y se espera que la instalación de las placas fotovoltaicas se realice de forma inminente.
3. Sustitución de Ventiladores del SAI: es necesario sustituir los ventiladores del Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI). Esto significará, además de un considerable gasto que debemos ver cómo afrontar, que en determinados momentos el SAI no va a estar disponible de manera puntual.
4. Política de Acceso Restringido a la Sala de Clústeres: se recuerda que sigue vigente la política de acceso restringido a la sala de clústeres. Es obligatorio solicitar autorización y registrar cada acceso a la sala. Esta medida es esencial para mantener la seguridad y el control en el uso de este recurso.



5. Sustitución del Proyector de la Sala de Conferencias: se ha sustituido el proyector de la Sala de Conferencias por uno con mejores prestaciones. El proyector anterior estará disponible para préstamo en conserjería.
6. Problema de Espacio en el CITIC: no se han recibido nuevas noticias sobre la asignación de espacios adicionales. Seguimos trabajando para encontrar soluciones que permitan optimizar el uso del espacio disponible y atender las necesidades crecientes de nuestras actividades.
7. Trípticos Informativos: tenemos disponibles nuevos trípticos informativos sobre el centro y los grupos de investigación, tanto en español como en inglés. Estos trípticos están disponibles para quien los solicite y para futuras visitas.
8. Finalización de los Contratos del Programa Investigo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo: en enero de 2025 finalizan los contratos de los Proyectos Investigo 2023, lo que implica que Julia Martínez-Cabeza y María Delgado terminan su labor en el Servicio de Apoyo a la Investigación. Esperamos que la nueva convocatoria se resuelva pronto para poder continuar con el apoyo necesario en nuestras actividades de investigación.
9. Citic Christmas Coffee: el próximo 19 de diciembre se celebrará una nueva edición del “Citic Christmas Coffee”. Se espera la asistencia de todos los miembros del centro para compartir un momento distendido y celebrar juntos los logros del año.

### 3. Vacantes y cambios en los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR

Se produce la baja en el Consejo de Centro en el sector de “Personal en formación o perfeccionamiento o del personal investigador contratado” Francisco Manuel García Moreno, ya que deja de pertenecer a esta categoría.

Por tanto, se cuenta con una vacante en el Consejo de Centro y también en la comisión delegada de “Infraestructura y Asuntos Económicos”.

Se recibe como única candidatura la del investigador Juan Elías Galeote Cazorla, la cual es aprobada por asentimiento del Consejo de Centro para que pase a formar parte de este y de la comisión delegada de “Infraestructura y Asuntos Económicos”.



#### 4. Solicitud de incorporación de nuevos miembros al Centro

Se ha recibido una solicitud de incorporación como miembro permanente al CITIC-UGR, correspondiente a David Griol Barres y se resume a continuación:

Nombre	Justificación
<b>David Griol Barres (PTU)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Haber publicado al menos siete artículos JCR en los últimos seis años.</li><li>* Disponer de al menos cinco sexenios de investigación.</li><li>* Ser investigador principal de un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas (excluir proyectos tales como acciones complementarias o de movilidad, redes temáticas, proyectos docentes, y proyectos locales o propios de la universidad).</li><li>* Ser o haber sido responsable de proyectos o contratos de transferencia tecnológica de relevancia en los últimos tres años.</li><li>* Disponer de al menos dos sexenios de investigación, el último vigente, y además haber publicado cinco artículos JCR en los últimos seis años.</li></ul>

Esta solicitud de incorporación es aprobada por asentimiento de los asistentes a esta reunión del Consejo de Centro.

#### 5. Ruegos y preguntas

No se producen ruegos ni preguntas, dándose la reunión por concluida.